

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCIÓN Nº	
88	/18

Montevideo, 20 de febrero de 2018.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de un Docente Encargado con funciones de Gestión de la Sala Logística y del Área Logística Interna

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta a) la publicación del llamado ILOG 13/17 desde el día 16 de Noviembre de 2017 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado e) la evaluación psico-técnica del postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Ascende;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes seleccionados;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo los mejores puntajes;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ILOG 13/17 para la contratación de un Docente Encargado con funciones de Gestión de la Sala Logística y del Área Logística Interna

2°. Contratar al Sr. Esteban Sarkissian, C.I. N° 1.833 402-9 en esta instancia.

3°. Notifíquese al concursante y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Ing. Agr. Pablo Chillbroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Siiveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica